



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA**
(Celebrada el miércoles 10 de marzo de 2020, a las 15:15 horas)

Sede: Auditorio del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Buenas tardes, a todas y todos los presentes. Les damos la bienvenida a nuestra Cuarta Sesión Extraordinaria 2020, del Consejo General de este Órgano Garante. Solicito a nuestro Secretario General de Acuerdos efectuar el pase de asistencia correspondiente. -

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con todo gusto muy buenas tardes, Comisionada, Comisionados y a todas y todos los presentes a esta Cuarta Sesión Extraordinaria 2020, procedo al pase de lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante: Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, (presente); Comisionado Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, (presente); Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente). -----

Comisionado Presidente: Con su autorización le informo que después de haber efectuado el pase de lista de asistencia, le informo a usted que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo General de este Instituto, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento Interior de este Órgano Garante, en relación con el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca se declara la existencia del *quórum* legal. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Gracias, señor Secretario. A continuación, procedemos al desahogo del punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la sesión. Para ello, pido a las y los presentes ponerse de pie (pausa). En este acto, siendo las quince horas con quince minutos del 10 de marzo de dos mil veinte, declaro formalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria 2020, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Pido a las y los asistentes tomar asiento. Gracias. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A continuación, se procede al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día, consistente en la aprobación del mismo y que se contiene en la convocatoria para esta sesión. Y para ello quiero solicitarles en esta parte Comisionada, Comisionado, podamos

obviar la lectura de la misma, tomando en cuenta que la conocemos de manera previa al haberla publicado en tiempo y forma en el portal del Instituto; así mismo les solicitaría manifestar el sentido de su voto respecto de la aprobación del contenido del mismo.- - - -

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor de la dispensa de la lectura y del contenido del orden del día. - - - - -

Comisionado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor de la dispensa.- - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto también es a favor, en ambos sentidos y se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del Orden del día y así como también se aprueba su contenido. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A continuación desahogaremos el punto número 4 (cuatro) del orden del día, consistente en la aprobación y firma del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2020 y su correspondiente versión estenográfica, Recordándoles, a los Integrantes del Consejo General de este Órgano Garante, que hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de la misma, al haberla recibido en forma impresa y por correo electrónico. Por tanto solicito la dispensa de su lectura. Así mismo en términos del artículo 36 segundo párrafo, del Reglamento Interno de este Instituto, les solicitaría manifestar el sentido de su voto sobre el contenido del acta y su versión estenográfica. - - - - -

Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor de la dispensa de la lectura, así como del contenido de la misma. - - - - -

Comisionado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor de la dispensa.- - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto también es a favor, en consecuencia se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como del contenido del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2020 y su correspondiente versión estenográfica. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Continuamos con el desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día, relativo a la Aprobación Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, con el que se declara el término de la suspensión de los Plazos legales para la tramitación de solicitudes de Acceso a la Información y/o Protección de Datos Personales; las denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia; la solventación de las Obligaciones de Transparencia derivadas de la Verificación Virtual; la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia; y, los recursos de revisión, a la Secretaría de Salud Servicios de Salud de Oaxaca. Le agradeceré a nuestro Secretario General de Acuerdos de cuenta de dicho asunto.- - - - -



Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con todo gusto, Comisionada, Comisionados. Con su autorización, para efecto del desahogo de este punto del orden del día, bajo el número 5 (cinco), es el Informe de Actividades 2019 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, que el Comisionado Presidente presentará ante el Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, cual fue circulado en tiempo y forma a las ponencias del Consejo General, para su análisis y revisión. Lo anterior de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, así como del artículo 5 fracción XVI del Reglamento Interno vigente del IAIP. Es cuanto, Comisionada, Comisionados. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Muchas gracias Secretario. Procedo enseguida a recabar el sentido de su voto, respecto del punto del que nos acaban de dar cuenta.-----

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor. -----

Comisionado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto también es favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos el Informe de Actividades 2019 y se instruye al Secretario General de Acuerdos para dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Continuamos con el desahogo del punto número 6 (seis) del Orden del día, relativo asuntos generales, y en esta le pregunto a mis compañeros, Comisionada, Comisionado si tiene algún asunto que tratar en este punto del orden del día y someterlo a consideración y aprobación en su caso por este Consejo General.-----

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: Ninguno. -----

Comisionado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: Ninguno.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Tampoco yo tengo algún asunto que tratar en este punto. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 7 (siete) del orden del día relativo a la Clausura de la sesión, por lo que agradeceré a todos los presentes, ponernos de pie por favor. -----
----- En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del diez de marzo de 2020, declaro clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria 2020, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca y por lo



tanto, validos todos los acuerdos que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión,
gracias por su asistencia. Buenas tardes. -----

-----GGDA*asr